

LA CRISIS MUNDIAL DE INDUSTRIAS NAVALES

La construcción en paro forzoso

Las dos industrias navales, la construcción y la de transporte, sufren en todo el mundo una gran crisis. La coincidencia de la última en ambas, no es sorprendente: si, como ahora ocurre, gran número de buques se hallan en la actualidad ociosos, anclados en los puertos, ¿quién aventurará sus capitales para construir nuevos navios?

La causa de la crisis es común: la depresión en el tráfico marítimo es el resultado de la desorganización financiera e industrial del mundo, hija de la guerra, y no puede desaparecer mientras no vuelvan a las condiciones normales las relaciones mercantiles internacionales y hasta que se restablezca la normalidad en los cambios monetarios.

Según una importante revista británica el auxilio artificial que diversos Gobiernos otorgan a las dos citadas industrias, para ser eficaces, ha de ser conjunto, porque ambas se hallan de tal suerte enlazadas que no cabe el auxilio aislado. Por otra parte, esta política de auxilio no puede aplicarse a la marina mercante británica porque la industria en sí es mundial en su organización, existe para transportar mercancías y pasajeros entre todas las naciones y todos los puertos del mundo, y debe adaptarse a las variadas condiciones existentes en los diferentes países. Es absurdo pretender de un lado auxiliarla con subvenciones y por otro sujetarla a cargas, tributos y salarios superiores a las de las empresas rivales extranjeras. Además, ahora hay barcos que se han construido con coste muy elevado, adquiridos por especuladores en la época de hinchazón de fletes y actualmente es imposible ni ganar con ellos beneficios ni enajenarlos.

Inmovilizados así los capitales destinados a la industria naviera, no se ordenan nuevas construcciones y la flota mercante no se renueva. El verdadero remedio, escriba en que revista el tráfico mundial.

En Gran Bretaña se ha dispuesto que los auxilios del Estado consistan en subvencionar a los propietarios de buques para que desguacen los buques anticuados y los reemplacen por otros de tipos nuevos, procurando de esta suerte trabajo a los astilleros; pero cuando acaba de publicarse la Memoria del Lloyd Register of Shipping, en la que consta que la depresión del tráfico marítimo ha continuado en los últimos doce meses, y no se ve ni lejano signo de mejoramiento, depresión de tal magnitud que no recuerda ningún ser viviente otra igual, las nuevas construcciones empeararían el problema.

Los constructores de los E. U. en especial por la influencia de la guerra, sin ser debido a exigencias comerciales, aumentaron sus construcciones navales, al mismo tiempo que disminuía el volumen del tráfico mundial oceánico en relación con el existente antes de la guerra. La competencia en los servicios de transporte rebajó los fletes a un nivel inferior al de los gastos, colocando así en situación crítica a los navieros. Mientras el exceso de buques no se reduzca o el volumen de los transportes no aumente, el problema será insoluble. El tráfico ahora existente por la competencia y bajos fletes de ella derivados, no es remunerador. Como una amenaza, se hallan

en reserva buques anclados en enorme número, algunos incapaces de navegar, pero otros dispuestos para el transporte tan pronto aumente el tráfico. En cuanto se inicie el aumento, los mercados de fletes serán inundados de ofertas y los precios de los fletes en vez de elevarse descenderán, y la industria naviera empeorará en vez de mejorar.

Si esos buques ociosos desapareciesen, la amenaza se desvanecería y propietarios y constructores tendrían confianza en un porvenir inmediato; en tal supuesto habría órdenes de construcción de buques para las futuras demandas de transporte transoceánico.

La llamada teoría del remplazamiento de los buques viejos por los nuevos ha sido defendida sobre todo por los sindicatos de los obreros navales. Estos indican que los auxilios del Estado para la caja del paro forzoso debían emplearse en subvencionar la industria de construcción naval, con lo que el número de obreros parados disminuiría, y como se economizaría el Estado más dinero del que ahora gasta en la caja contra el paro, el plan es de utilidad económica para el Tesoro. Por otra parte, la flota mercante se renovaría y se hallaría en mejores condiciones para competir con sus rivales.

Pero lo sofisticado del razonamiento se advierte en cuanto a la parte aritmética: los buques sin empleo, contribuiría el plan a la depreciación de los fletes y por fin el paro forzoso en los astilleros sería mayor que el actual.

Cuando no existen suficientes transportes mundiales para el tonelaje disponible, todo lo que conduzca a su aumento agrava en vez de solucionar el problema. El desguace de los viejos buques ha de ser—según la revista británica aludida—gradual, no comenzando las nuevas construcciones navales hasta que surja la demanda de ellas por el tráfico. Este lento proceso al principio no aliviaría la crisis de construcción, pero después restablecería la proporción normal entre el tonelaje para el transporte y el volumen de éste.

Es preciso, además, aminorar el coste de la producción, introduciendo aquellas reformas previas al efecto de poder competir por los precios ante la demanda mundial, y para ello lo primero que se necesita es que el mundo del trabajo comprenda que es preciso abolir las restricciones impuestas por los sindicatos al rendimiento obrero, sin lo cual se derivarán grandes males para la misma clase obrera, aplicando a las industrias navales con mayor elasticidad las reglas sobre suplementarias, trabajo por equipos nocturnos, establecimiento de una jornada semanal mayor, de acuerdo con el informe provisional que un comité británico mixto de patronos y obreros de construcción naval han publicado.

La importancia que tales industrias tienen en Gran Bretaña dan marcado interés a cuanto antecede y en este sentido lo reproducimos para enseñanza de todas las naciones.

EMILIO MIÑANA (De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas) (Prohibida la reproducción)

oportuna consignación con cargo al capítulo de Aguas para dotar a la Oficina correspondiente del personal auxiliar que necesite.

Agrega que el señor Rosende sirvió ya como auxiliar en otros proyectos de aguas y que, por tanto, se conoce su trabajo. Propone que se admita la solicitud y que se le nombre con carácter interino por seis meses. (Así se acuerda).

Solemnidad religiosa Se lee una comunicación del Provisor eclesiástico don Juan Villar, invitando a la Corporación para que asista al acto de consagración que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, conforme a los deseos de Su Santidad que en su Encíclica última ordena se consagre todo el orbe católico al Corazón de Jesús.

El Alcalde: Se trata de una nueva fiesta instituida por Su Santidad y que tendrá lugar mañana en todo el mundo católico. Se acuerda que a dicha función asista el Ayuntamiento bajo mazas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 de la mañana.

El cartel del Corpus Terminó ayer, a las doce, el plazo para la presentación de modelos al concurso del cartel anunciador de las fiestas del próximo Corpus.

Los bocetos presentados son ocho, destacando entre ellos dos, cuya originalidad y ejecución son bien notables. En su día se constituirá el Jurado y procederá al examen detenido de los modelos, emitiendo el correspondiente fallo.

Los bocetos estuvieron ayer expuestos, para que los viesen los municipales, en los pasillos de la Casa Consistorial.

PICADILLO «Dice Goicoechea: En la vida sólo hay tres cosas que valgan la pena: las mujeres, los viajes y los libros». Se olvidó de las libras... esterlinas.

Ya en la época romana se ocupaba alguien del almuerzo: Es... par... teco.

Leemos: «El marido golpea a la mujer y ésta le tira un cazo de agua hirviendo, que cae en la cabeza de su hijo». Este caso es nuevo.

«La persona que en Isabel la Católica equivocó su capa con otra de paño con embozo verde y grano, puede deshacer el error en Contaduría». Fallo añadio: «Mi capa es mucho mejor».

«Paris.—El ministro de Hacienda ha anunciado que en breve presentará a la Cámara sus proyectos basados en principios democráticos». Vamos; estos principios son una especie de «coci» madrileño.

En Santander: «Se celebró la asamblea de clubs de fútbol. Se trataron diversos asuntos». Pues quedamos enterados.

Teatro Isabel la Católica: «La teta... Butaca, 4.º». Es mucha «teta» ¿verdad?

EN LA DIPUTACIÓN

Se constituye la Junta provincial de la lucha antituberculosa

A las cuatro y cuarto de la tarde y convocados por el presidente de la Diputación, tuvo lugar una reunión para constituir la Junta provincial de la lucha antituberculosa. Presidió el señor Sánchez-Puerta, asistiendo doña Berta Wilhelm, doña Genara Anguita, marquesa de Casablanca, don Fernando Wilhelm Arquitecto provincial, don José Cancel, don Luis Castilla, don Pedro Manián, don Antonio Álvarez de Cienfuegos, don José Pareja Yébenes, don Manuel Artola, don Juan Leyva, don Antonio Ortega Molina, conde de Tobar, don Eduardo Luzón, don José Blasco Reta y representantes de la prensa diaria. Escusaron su asistencia y se adhirieron varios señores.

Abierta la sesión, el presidente expone el objeto de ella que no es otro sino el de la constitución de la Junta. Manifiesta que hace meses se le confió la presidencia de la junta; ya que los presidentes de las Diputaciones estarían en mejores condiciones para conocer el estado sanitario de su provincia.

El R. D. de 4 de Junio del pasado año, trata de la constitución de estas Juntas—dice—y dándole por leído me limitaré a gloriarlo. El Real Patronato de la Lucha antituberculosa se haya bajo la presidencia y protección de S. M. la Reina Doña Victoria y se compone de dos partes o secciones: una técnica y otra administrativa.

En cuanto a la importancia de esta Lucha nada tengo que decir. De todos es conocida la temible enfermedad que no respeta a nadie: chicos y grandes, acomodados y menesterosos, todos pueden ser víctimas de ella, de la que sólo es generalmente conocido uno de sus aspectos, Contagiosa cual más, es este uno de los puntos a que principalmente hemos de atender ya que por desgracia Granada es una de una de las capitales, en que menos se ha hecho respecto a este punto.

Es una vergüenza, como hace poco me decía una ilustre personalidad, que en Granada no se hubiese constituido aún la Junta provincial. Y, aquí estamos, señores, dispuestos a que se forme y emprender esta labor gigantesca y humanitaria.

Acto seguido da lectura a los señores designados para componerla y propone, que si la Junta estima se nombren presidentes honorarios a las primeras autoridades granadinas, a lo que todos asienten.

En su consecuencia, quedó compuesta en la siguiente forma: Presidentes honorarios.—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Gobernador civil, id. militar, Presidente de la Audiencia, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda.

Presidente efectivo.—Presidente de la Diputación. Vocales de la Sección Técnica.—Sr. Inspector provincial de Sanidad, doctores don Fermín Garrido Quintana, don José Blasco Reta, don Antonio Álvarez de Cienfuegos Cobos, don José Pareja Yébenes; el farmacéutico provincial don Eduardo Luzón Fernández; el arquitecto provincial don Fernando Wilhelm Manzano; el veterinario don Manuel Artola Vélez.

Vocales de la Sección Administrativa.—Señoras Marquesa de Casablanca, Condesa de las Infantas, Condesa del Padul, doña María Berriz de Rodríguez Acosta, doña Berta Wilhelm, doña Genara Anguita viuda del Río, don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Manuel López Barajas, señor Conde de Tobar, don José Cassinello Núñez, don Juan Manuel Moreno Agrela y don Francisco Olmedo Villalobos.

Vocales Natos.—Presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara Agrícola, Centro Artístico, Circulo Comercial, Unión Mercantil, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Centro Obrero del Ave María, Casino Principal y Directores de los cuatro diarios de la localidad.

El presidente propuso y fueron elegidos por unanimidad, los señores Blasco Reta, para el cargo de Secretario y Rodríguez Acosta, para el de Tesorero.

Respecto al plan a seguir—prosiguió el Presidente—no soy yo el llamado a indicarlo ni es ocasión de ello.

La Sección Técnica, en la cual figuran prestigiosos doctores, nos indicarán el camino más seguro.

La Diputación se ocupa y se ocupará en lo sucesivo más de esta cuestión, por si puede arrancar algunas víctimas a la muerte. A continuación usa de la palabra el señor Álvarez Cienfuegos para agradecer el nombramiento de que se le ha hecho objeto y agradecer a todos en el cargo.

Recuerda que algo se hizo, allá por el año 1916. Constituyóse la primera Junta provincial que no prosperó por varias razones, entre ellas, principalmente la económica. Aboga por la instalación de un dispensario antituberculoso, que ya en aquella fecha se inició y que cree como de absoluta necesidad para emprender esta obra redentora.

A continuación habla el señor Blasco Reta y expone las observaciones, resultados y tropiezos que en la vida del Sanatorio de la Alfaraguera ha encontrado. La tuberculosis—dice—es evitable como cualquier otra enfermedad, ahora bien es preciso atender a la alimentación, vivienda, medios de vida etc, en que se desenvuelven la mayoría de los enfermos y esta obra no es solamente médica, es social; todos tienen en ella un papel importante.

Expone la importancia del Seguro de enfermedad y las reformas que el Patronato de la Alfaraguera piensa llevar a cabo. Por último, el señor Pareja Yébenes usa de la palabra expresando en análogos términos que los anteriores y reclamando para la Facultad de Medicina de Granada, no un puesto de honor, sino de trabajo, ya que aunque no oficialmente, cuenta con la confianza de todos sus compañeros para cuanto trabajo e investigación se refiera.

El Presidente agradece a todos su asistencia y ofrecimientos. Al Patronato de la Alfaraguera su apoyo incondicionado, y a la Facultad de Medicina, que desde luego ocupará en esta Junta un lugar preeminentemente, nuestro agradecimiento sincero.

Como convenimos—agrega—que conviene concretar acuerdos y que con actividad nuestro cometido, podemos señalar como puntos iniciales, los tres siguientes: Propaganda intensa y eficaz de difusión de los medios que convenga evitar para contrarrestar el mal. Que la Sección técnica estudie lo referente a sanatorios y dispensarios. La Diputación pone a disposición de la Junta alguna cantidad con que, empezar la instalación de un dispensario.

Y por último, estudiar la cuestión referente a construcción de sanatorios, llegando hasta la mancomunidad con otras provincias, si así conviniese para la lucha antituberculosa. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para el Administrador de Correos

Se nos quejan los suscriptores de Haétor Lajar, de no haber recibido el número correspondiente el día 29 del actual.

Como nosotros se lo servimos con la puntualidad de costumbre, rogamos al Administrador Principal de Correos que disponga la depuración de lo sucedido para la corrección de tan lamentable deficiencia que nuestros intereses lesiona, así como los de nuestros numerosos lectores en la antedicha localidad.

ACTUALIDAD RELIGIOSA

«Sit tibi terra levis!»

Para conocimiento de nuestros lectores, conviene advertir que nuestro colaborador M. de Contrebia está ausente y bastante lejos de Granada, no pudiendo seguir, por tanto, con la rapidez que todos deseáramos, la polémica que le ha llevado a sostener *«Gaceta del Sur»*. Por eso su tardanza en contestar y nuestro mutismo a ciertas alusiones que damos de lado, desearíamos de que tal contienda quedara limitada a quien la provocó y a quien la sostiene. Con esta actitud nuestra, testimoniamos a la opinión ajena una prueba de respeto que ofrecemos, por si le sirve de enseñanza, a quien, a falta de mejores argumentos, enmaraña los pobres que posee, con alusiones que, ni vienen a cuento, ni nos rozan siquiera.

Si el aspirante a meritorio a un asiento en el próximo Concilio Euménico, cree que he tomado sobre mis hombros la titánica empresa de querer convencerle, está muy equivocado. Ni escribo con tal objeto, ni me mueve tal fin, máxime cuando al remate de su última «tabarra» metafísica, dice que ni con una docena de *«Diegos»* podrá aclarar mis intenciones. Con individuos de tal guisa, encastillados en la torre de su opinión, todo empeño de discusión es tiempo perdido. Y como yo no estoy por perder el tiempo en *«peligrosas»* y menos con quienes tal concepto tienen de lo que es el espíritu cristiano, opuesto a toda clase de rigidez, procuraré poner fin a esta contienda.

Su afirmación de que yo confundí el acto de fe, fundado en la autoridad de Dios, único motivo formal de la fe divina, con el juicio previo de credibilidad que debe preceder al acto de fe, es una afirmación completamente gratuita. No se en que parte de mis precedentes artículos he confundido *«aquello»* con las *«temporas»*. Una cosa son los motivos, la credibilidad, que esos motivos suministran y otra es el juicio que en ellos se funda y el acto de fe que sigue a ese juicio; eso lo saben—dejo en paz al honorable y rendido gremio beatus—hasta los teólogos en ciernes. Para que se vea qué clase de certeza es la que yo defiendo, voy a esclarecer el asunto, valiéndome de la comparación. Un Profesor dice a su discípulo: la Tierra es redonda, esférica. El discípulo lo cree. ¿Cuál es el motivo de este acto de fe? ¿La autoridad? ¿Le merecen algún crédito las palabras de su profesor? Si, puesto que le ha enseñado otras muchas cosas y ha visto que no le ha engañado. La certeza es moral. Mas, como el maestro no se contenta con eso, sino que quiere que esa creencia sea racional, quiere que el discípulo esté en condiciones de esgrimir otros argumentos, además del de *«magister dixit»*, le propone y le explica las varias demostraciones que hay para probar la esfericidad de la Tierra. El discípulo entonces comprende. Ya huelga el acto de fe, ya no necesita, en este punto, de la autoridad del profesor; su certeza ya no es moral.

Ahora, el profesor es Dios; los discípulos nosotros. Dios nos dice: la religión verdadera es la cristiana. Y nosotros, que ya sabemos quién es Dios, cuáles son sus atributos, lo creemos. Nuestra certeza es moral. Motivos en que se funda el juicio, del cual ha brotado el acto de fe: la autoridad. Idénticos motivos—no se olvide que estamos en la comparación, en el paralelismo

—idénticos los juicios; idéntica la fe del discípulo respecto al profesor y la nuestra respecto a Dios. Pero éste, teniendo en cuenta nuestra condición humana, quiere que este acto de fe sea racional por parte nuestra; de aquí que para corroborar su revelación nos haya hablado muchas veces y de muchas maneras por medio de sus enviados en los antiguos tiempos y después por medio de su Hijo, a quien puso entre los hombres, como testimonio viviente de la verdad que nos revelaba. Todos estos últimos motivos de credibilidad han contribuido a que esta certeza deje de ser moral para convertirse en metafísica? No; no han hecho sino darle más fuerza, por lo que se refiere a nuestra naturaleza humana, no por lo que se refiere a Dios. Afirmados en la autoridad de Dios y en los demás motivos, hemos perfeccionado el acto de fe. Acto de fe, señor, nada de metafísicas que calientan los *«cascos»*. Por cualquier camino que tiremos, siempre nos sale al paso la autoridad de Dios revelador. Pero ¿es lo mismo nuestra certeza, que la del discípulo? La misma distancia hay de una a otra, que de la autoridad de Dios a la del profesor. Dios no puede, ni quiere engañarnos, porque se contradiría; de aquí que nuestra certeza sea firmísima y excluya abso!utamente, todo temor de error. El profesor puede engañar—aun de buena fe, porque él a su vez está engañado—y caer dentro de lo posible que quiera engañar al discípulo; de aquí que la certeza no sea firme, como no lo son los motivos en que se funda. ¿Que el insignificante y sutil apologeta llame metafísica a la certeza que yo llamo *«moral»*, absoluta, a diferencia de la otra que es *«relativa»*? Allá él; llevese el ladrillo. El huevo, la larva y la mariposa son tres cosas a la vista muy distintas; pero ¿dejarán de ser una misma cosa? Del huevo sale el gusano y de éste la mariposa. Llevan nombres distintos, pero las tres cosas son, tres estados diferentes de una misma.

Por lo que hace a la *«tolerancia religiosa»*, mejor será no menciónarlo. Aun recuerdo las palabras de t. n. catedrático de Medicina legal, cerebro potente, extraordinario: la primera virtud de un hombre culto—decía—es la tolerancia. ¿Y quién más culto que Dios? ¿Quién más culto que la Iglesia católica? Lo que tanto asusta al fin ido apologeta, no ha de tardar mucho en ser un hecho el *«jeroglífico»* que vea en mis palabras, sino ha de tardar mucho en ser descifrado, sino que implique defección, ni a mistad de Cristo con el demonio, pues *«cristianismos»* excepcionales, comprendidos en la *«Iglesia militante, sabia y benigna»*, depositaria de la verdad, pero también de la caridad de su divino Fundador, así lo exigirán. Y si no, al tiempo...

He de concluir esta polémica para ocuparme en otros asuntos, más propios de las columnas de un periódico, que el que traigo entre marcos. Muchas gracias, señor editor, por sus consejos; no eche en olvido los del novísimo articulista venido, de la antigua plaza fuerte tomada por Sertorio; conste que mi catolicismo es firme y racional como el suyo; no cederé con mi voto para ocupar un sillón en el próximo Concilio Vaticano, y *«sit tibi terra levis»*.

M. DE CONTREBIA.

EN LA CATEDRAL

Entronizamiento del Corazón de Jesús

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en nuestra Basílica Metropolitana una solemne función dispuesta por Su Santidad para entronizar el Sagrado Corazón, en su deseo de que todo el orbe se consagre a El. Asistirán el Ayuntamiento bajo mazas y nuestras primeras autoridades, corporaciones, comunidades y órdenes religiosas, asociaciones y hermandades.

En el Gobierno Civil

Los carbones Cuando ayer recibió el Gobernador a los periodistas les manifestó, que había recibido un escrito de los señores Limones y Casado, en el que solicitan autorización para elevar el precio actual de los carbones, aduciendo razones para ello, principalmente en que la Sociedad Peñarroya los ha aumentado, especialmente la clase llamada «Galleta» que es la de consumo más general. Yo—dijo el señor Horcada—he pedido informe, antes de convocar a la Junta de Abastecimientos, a varias personas y entidades, sobre el fundamento de dicha subida, para saber si efectivamente es cierta. La Junta se reunirá el día 4 del próximo Enero y mientras tanto ésta estudia y acuerda si a lugar a la subida, he conseguido de los señores antes dichos suspendan provisionalmente la subida hasta tanto la Junta lo autorice.

Asociación de Cultura Musical

El delegado de esta Asociación en Granada, participa a sus asociados que desde hoy y también mañana día 1.º, a pesar de la festividad del día, pasarán los cobradores a sus domicilios con las invitaciones para el concierto del día 4, porque siendo muchas las invitaciones a reparir no hay tiempo material de hacerlo con la debida puntualidad al concierto, si no se utiliza dicho día festivo.

EN NIGUELAS

Bendición de un Cementerio

El martes a las once de la mañana tuvo lugar en el pueblo de Nigüelas la bendición de un nuevo Cementerio, obra cuya necesidad se dejaba sentir hacia tiempo y que ha sido llevada a cabo por el actual Ayuntamiento.

Asistió el Delegado gubernativo del distrito, las autoridades y el pueblo todo, resultando un acto solemne.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres en el día de Reyes. Suma anterior, 1.622 pesetas. Don Isidoro García, 3; don Eduardo Navarro Lozano, 5; don Eloya Castellor, 5; don José Fernández Arcoya, 5; don Diego Artacho Ramos, 5; don Victoriano Olivares Montalegre, 5; don Santiago Olivares Montalegre, 5; don Manuel Vigaray, 5; don Memy B. de Moreno Pérez, 5; don Alma Bomen de Gómez, 5; señorita María Itú Gómez Bomen, 5; don Fidel Fernández z Ostuna, 5; Banco Español de Crédito, 25; don Pedro Arroyo, 5; don Francisco Espejo Casabona, 5; don Nector Gutiérrez de la Gandara, 5; niños María del Mar y Carlitos Jiménez Herrera, 15; don Mariano F. Sánchez-Puerta, 10; don Joaquín Alonso, 3; en recuerdo de don Joaquín C. Carrillo, 5; un socio, 5; don Paulín; don Medir a Callejas, 5; Lorenzo Villarejo, 5; don Felipe Villalobos Gálardo, 5. Total, 1.773 pesetas.

Se reciben donativos en la secretaría de este Centro. Nota.—Proponiéndose el Centro hacer la distribución de juguetes en los mismos colegios, enviando comisionados integrados por Sres. Socios, se ruega a los señores Maestros de las Escuelas Nacionales y a los Directores y profesores de las del Ave-María Instituciones Religiosas y demás gratuitas, se sirvan enviar a la Secretaría de esta Sociedad lista de los niños que reciben educación en las mismas.

Medio mundo ignora lo que hace el otro medio, porque este no hace publicidad.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Los viajes del Presidente

Madrid 30.—Se sabe que la madrugada anterior llegaron a Sagunto el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

En Sagunto pasaron el día y por la noche se proponían regresar a Madrid.

Regreso de Callejo

Madrid 30.—Ha regresado de Valladolid, el ministro de Instrucción pública. El señor Callejo viene muy satisfecho de su viaje.

Manifestó que el día 2 de Enero se posesionarán de las direcciones de Primera Enseñanza y Superior, señores Somonte y Oliveros.

El personal de las Direcciones

Madrid 30.—El ministro de Fomento ha llamado hoy los nombramientos del nuevo personal que prestará servicio en las Direcciones generales, recientemente creadas.

Visitas y conferencias

Madrid 30.—En la Presidencia estuvieron esta mañana para visitar al señor Aguirre de Cáceres, el general Núñez de Prado, nombrado gobernador de la Guinea española; el coronel Goded, jefe de intervenciones militares de Marruecos y los generales Borbón y Carrasco.

Conferenciaron con el general Gómez Jordana, los ex vocales del Directorio señores Navarro y Ruiz del Portal.

El señor Calvo Sotelo recibió la visita del Delegado de Hacienda de Cáceres.

Sin despacho

Madrid 30.—El Monarca no despacho hoy con los ministros de turno.

Concesión de créditos

Madrid 30.—La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

Concediendo un crédito de 1.464.322 pesetas que se abonará a la Mancomunidad de Cataluña por liquidaciones de conservación y reparación de caminos vecinales.

También se ha concedido otro de mil quinientas pesetas con destino a la adhesión de España a la Comisión internacional de exploración científica del Mediterráneo.

Autorización a una compañía

Madrid 30.—Por Real orden se ha autorizado a la compañía del ferrocarril estratégico de León a Matallana, para que satisfaga en metálico el importe del timbre establecido para los billetes de viajeros, talones y resguardos de mercaderías.

Sin Consejo

Madrid 30.—Hoy no se reunió, como de costumbre, el Consejo de ministros. Artículo de «El Sol». El servicio militar de los emigrados

Madrid 30.—«El Sol» consagra hoy uno de sus editoriales al servicio militar de los emigrados, comentando una exposición elevada al Gobierno por los Ayuntamientos asturianos.

En ella se solicita que se estudie un proyecto de ley, disponiendo que, mediante el abono de la cuota que se estime justa, quedarán libres de toda responsabilidad y relevados de todo servicio militar, los miembros de los reemplazos de 1912 al 1924.

El Tesoro—dice por su cuenta «El Sol»—se beneficiaría con una cifra considerable de que repone el citado ingreso, puesto que la amercación de castigo es completamente ineficaz.

Pero no solo por esta razón económica nos parece plausible la fórmula propuesta, sino porque es de estricta justicia legalizar la situación de esa masa de españoles irredimibles, olvidados para que no quede ahí esa laguna de ilegalidad entre la ley de 1912 que permitía librarse del cuartel con solo entregar mil quinientas pesetas y la de 1924, que ha establecido cierto régimen especial para los españoles de Ultramar.

«Modus vivendi» con Grecia

Madrid 30.—Se ha firmado el «modus vivendi» concertado entre España y Grecia.

Antes de alquiler.—J. Puche COCHES CHANDLER DE 7 PLAZAS abiertos y cerrados. Marina Pineda.—Teléfono 224.

Palatinas

Audiencia militar

Madrid 30.—El Monarca tuvo hoy una audiencia militar muy numerosa.

Entre los recibidos figuraban el general de división de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio y los coroneles don José Sánchez Ocaña, recién llegado de Melilla, don Miguel Carbonell, don Propicio Pignatelli, don Miguel Manella, don Ciraco Iriarte, don Juan García y otros jefes y oficiales.

También recibió al Soberano, al agregado naval de la embajada de Francia y al ministro de Chile.

Los marqueses de Carisbrooke

Madrid 30.—Por no haber enlazado con el rápido de Irún, no llegaron hasta esta noche los marqueses de Carisbrooke,

hermanos de la Reina Victoria, que pasarán una temporada en el regio alcazar.

Te Deum de Fin de Año

Madrid 30.—Mañana se cantará en la capilla de Palacio, un solemne Te Deum en acción de gracias, por la feliz terminación del Año.

Asistirán la familia real, palatinos, grandes de España, oficialidad de Alabarderos y Escolfa Real.

La festividad de Reyes en Palacio

Madrid 30.—El día 6 de Enero se celebrará en Palacio capilla pública con motivo de la fiesta de la Epifanía.

No habrá recepción general, ni tampoco, hasta ahora, se han dado órdenes para la recepción militar.

La Reina

Madrid 30.—La Reina doña Victoria estuvo esta tarde en la «Venta de la Rubia».

acompañada de la infanta Cristina. Después de tomar el té en Palacio, asistió al concierto celebrado en el teatro de la Comedia.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA
Cambios del 30 de Diciembre de 1923

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	45
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	83	90
Tesoro 4 7/8 por 100	00	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	587	00
Banco Español Río de la Plata	48	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azuarcarras. Preferentes	107	00
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	222	50
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid, Zaragoza y		
Alicante	37	25
FRANCOS	261	10
LIBRAS ESTERLINAS	34	28
Marcos	0	00
Dólares	7	055
Liras	0	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Miscelánea

Los funerales por Maura

Madrid 30.—El ministerio de Estado ha cursado las invitaciones para los funerales que, en sufragio del alma del señor Maura, se celebrarán el día 4 de Enero en la iglesia de San Francisco el Grande.

La presentación de credenciales del ministro del Salvador

Madrid 30.—Por encontrarse ausente el jefe del Gobierno y enfermo el ministro de Estado, representará al Presidente en la ceremonia que se celebrará mañana en Palacio, de la presentación de cartas credenciales del ministro plenipotenciario del Salvador, el Vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido.

Subvenciones municipales

Madrid 30.—La Comisión Municipal Permanente de esta corte acordó conceder:

10.000 pesetas para reparto de juguetes a los niños pobres, el día de Reyes.

26.000 pesetas, para el Congreso Internacional de Geología.

Y otra subvención, para la Exposición Histórica Madrileña que habrá durante el año 1926.

Excursión escolar norteamericana

Madrid 30.—El Gobernador civil, ha recibido un telegrama de un centro cultural de los Estados Unidos, en el cual le dan cuenta de que se proponen enviar a España, en viaje de estudio, a 20 alumnos y un profesor del citado centro.

El señor Semprún ha contestado expresando su complacencia.

Bibliotecario fallecido

Madrid 30.—Tras brevísima enfermedad, ha fallecido en Filosofía y Letras, don Felipe Morales de Cebán, destinado en la Biblioteca Municipal.

La Dirección y Administración del órgano de la U. F.

Madrid 30.—Se ha nombrado, definitivamente, Director del diario «La Nación», órgano de la U. F., a don Manuel Delgado Barreto.

También ha sido nombrado administrador de dicho periódico, don Serafín Adame y García del Barrio.

Los autores de un homicidio

Madrid 30.—La Dirección General de Seguridad puso anoche a disposición del juzgado a los hermanos Pedro y Ernesto Martínez Falagán, detenidos como supuestos autores del homicidio cometido en Carabanchel, durante Abril último.

Por la tarde comenzó a actuar el juzgado de La Latina, y el juez señor Temes sometió a interrogatorio a los detenidos. El interrogatorio duró más de dos horas y en él los detenidos se confesaron autores del delito.

Una mujer gravemente lesionada

Madrid 30.—En el Hospital de la Princesa ingresó una mujer gravemente lesionada que había perdido el habla.

Parece ser que había sido atropellada en la Puerta de Atocha por un carro militar.

El Juzgado de guardia envió lo actual-

do al Juzgado militar.

A última hora ha sido identificada la mujer, que se llama Fermína Echeto Mesa, de 65 años.

Continúa en gravísimo estado.

Recuerdo de casación

Madrid 30.—La representación de la familia de El Federal ha preparado recurso de casación ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Orense.

El homenaje al maestro Alonso

Acto brillante. Adhesiones y discursos

Madrid 30.—En el Hotel Palace tuvo efecto el banquete homenaje a los autores de «La Calesera», para celebrar el éxito alcanzado por dicha zarzuela.

Ocuparon los puestos de honor, los homenajeados señores Alonso, González del Castillo y Martínez Román, autores de la obra.

Ascendían los comensales a 300 y se recibieron numerosas adhesiones de escritores, autores y artistas.

En la presidencia figuraban el Alcalde de Madrid, el Director general de Bellas Artes, Rosario Leonis, Eugenia Galindo, Cora Raga y otras artistas.

Oireció el banquete, el presidente del Circulo de Bellas Artes, señor Fernández Jiménez.

Hablaron, el Alcalde, adhiriéndose al acto, en nombre del pueblo de Madrid; el Director de Bellas Artes, conde de las Infantas, en nombre de la colonia granadina y el maestro Luna, en nombre de los músicos.

El señor Fernández Ardavin leyó unos preciosos versos alusivos al acto.

Concluyó la fiesta, sentándose al piano el maestro Alonso, que acompañó al baritono de zarzuela Marco Redondo, en la interpretación de algunos de los más aplaudidos números de «La Calesera».

Se ha clausurado la Asamblea del Magisterio

Las conclusiones aprobadas

Madrid 30.—Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado en el teatro del Rey Alfonso, la clausura de la Asamblea Nacional del Magisterio.

Presidió el señor Martínez Aranda. El Secretario, señor Campillo, leyó las peticiones económicas aprobadas, que son las siguientes:

Primera.—Desapartación de los sueldos inferiores a tres mil pesetas.

Segunda.—Desapartación de la categoría de 3.000 pesetas.

Tercera.—Proporcionalidad en las escalas para facilitar los ascensos.

Cuarta.—Creación de categorías superiores.

Los medios que para ello se pondrán en práctica son los siguientes:

Invitar a la Confederación General de Maestros para que en unión de la Asociación general formulen estas peticiones.

Que la Comisión permanente de la Asociación general realice una campaña en la prensa diaria para interesar a la opi-

nión en favor de las aspiraciones del Magisterio.

Publicar un manifiesto que se repartirá por toda España, para interesar a los problemas referentes a los Maestros.

Celebrar en un mismo día mítines en todas las provincias y buscar el concurso de los maestros concejales para lograr los fines económicos aprobados en la Asamblea.

La Confederación general de maestros y la Asociación General del Magisterio habrán de fusionarse en plazo breve, satisfaciendo así los anhelos de la mayoría de los maestros.

Marruecos

Parte oficial

Una razzia sobre Beni Madan. Actos de sumisión

Madrid 30.—En la oficina de información de la Presidencia, se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Fuerzas de intervención de Río Martín, efectuaron una razzia hoy sobre Beni Madan, habiendo cogido cuatro prisioneros, veintuna cabezas de ganado vacuno y cinco cabrios.

La idala de Alcázar Sequer, llevó a cabo una incursión sobre el poblado de Bu-Abbad, dando muerte a tres indígenas, bastante ganado y tres fusiles.

Este ejemplar castigo determinó la presentación al Majzen del citado poblado, así como de Mezara.

En las inmediaciones del Barchi fué sorprendido por una emboscada nuestra, un convoy enemigo, quedando en nuestro poder cuatro mulos y seis burros de carga.

Sin otra novedad en ambas zonas de nuestro protectorado».

Ceuta

Llegada de reclutas

Ceuta 30.—A bordo de los vapores «Castilla» y «Navarra», llegaron de la Península mil reclutas destinados a los Cuerpos de este territorio.

En los vapores «A. Cola» y «Cabañal», marcharon con dirección a Larache, todos los reclutas destinados a aquella zona, que se encontraban en esta plaza.

Tetuán

Sanjurjo autorizado para ir a Madrid

Tetuán 30.—Aprovechando el satisfactorio estado de la zona, el general Sanjurjo ha sido autorizado por el Gobierno, para trasladarse a Madrid con objeto de ventilar asuntos de familia.

Nueva York 30.—El periódico «New York Herald» publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de que en las proximidades de Xauen se han registrado insurrecciones en el territorio de Abd-el-Krim, y que ha habido grandes encuentros entre los adictos y los insurrectos.

Melilla 30.—Durante la madrugada, los rebeldes intentaron pasar un convoy por las inmediaciones de Casa Quemada, siendo descubiertos por la guarnición de los blocaus, que consiguieron dispersar a los rebeldes con nutrido fuego de fusilería.

El enemigo, en su huida, dejó abandonados en nuestro poder, un muerto y un herido.

Melilla

Lo que refiere un ex cautivo. Cómo trata Abd-el-Krim a sus prisioneros.

Melilla 30.—Un soldado del batallón de Vizcaya de los recientemente evadidos del cautiverio, ha declarado que Abd-el-Krim, al enterarse de que era mecánico le obligó a conducir uno de sus automóviles, así como a escribir cartas, pidiendo piezas de recambio y otros útiles para los coches.

Ha dicho también, que como Abd-el-Krim se llevaba las cartas para ponerles la dirección, ignora en que punto pediría esas piezas de recambio.

Refiere asimismo que el cabecilla tenía verdadera obsesión por poseer un aparato de radiotelefonía, que nunca llegó a conseguir.

Señala entre los adictos de Abd-el-Krim, a un noruego que se ha puesto nombre rifeño y que está encargado de la adquisición en Tánger de medicamentos, víveres y periódicos.

Este noruego, según afirma el soldado, en los ratos que Abd-el-Krim dedica a su esparcimiento, imita con cómico feminismo a las cupletistas que vió actuar en los teatros de Melilla.

El general Gómez Morato Melilla 30.—Marchó a Tafersit, con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan en aquella alcazaba, el general Gómez Morato, acompañado de su ayudante, comandante del Valle.

Bombarderos aéreos Melilla 30.—La primera escuadrilla de aparatos Bristol, se elevó en las primeras horas de la mañana, dirigiéndose a efectuar servicio de bombardeo sobre Vebel Ujda y alturas del Iferni.

Todos los aparatos aterrizaron a medio día en Dar Drius, reanudando por la tarde el bombardeo sobre los expresados lugares.

El sector de Aïdjir Melilla 30.—A bordo del vapor «Villareal», embarcó anoche para el sector de Aïdjir, con objeto de hacerse cargo de las fuerzas de su mando, el coronel del regimiento de África, don Félix de Vera.

También marcharon destacados a dicho sector, los comandantes don Francisco Blanco, don Antonio García Reyes, don Enrique Lagasca, don Juan Parero y el teniente don Antonio Jiménez de Blas.

Los rebeldes se fortifican Melilla 30.—Las fuerzas que guarne-

Convoy enemigo sorprendido. Dejan un muerto y un herido

Tetuán 30.—Durante la madrugada, los rebeldes intentaron pasar un convoy por las inmediaciones de Casa Quemada, siendo descubiertos por la guarnición de los blocaus, que consiguieron dispersar a los rebeldes con nutrido fuego de fusilería.

El enemigo, en su huida, dejó abandonados en nuestro poder, un muerto y un herido.

Melilla 30.—Un soldado del batallón de Vizcaya de los recientemente evadidos del cautiverio, ha declarado que Abd-el-Krim, al enterarse de que era mecánico le obligó a conducir uno de sus automóviles, así como a escribir cartas, pidiendo piezas de recambio y otros útiles para los coches.

Ha dicho también, que como Abd-el-Krim se llevaba las cartas para ponerles la dirección, ignora en que punto pediría esas piezas de recambio.

Refiere asimismo que el cabecilla tenía verdadera obsesión por poseer un aparato de radiotelefonía, que nunca llegó a conseguir.

Señala entre los adictos de Abd-el-Krim, a un noruego que se ha puesto nombre rifeño y que está encargado de la adquisición en Tánger de medicamentos, víveres y periódicos.

Este noruego, según afirma el soldado, en los ratos que Abd-el-Krim dedica a su esparcimiento, imita con cómico feminismo a las cupletistas que vió actuar en los teatros de Melilla.

El general Gómez Morato Melilla 30.—Marchó a Tafersit, con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan en aquella alcazaba, el general Gómez Morato, acompañado de su ayudante, comandante del Valle.

Bombarderos aéreos Melilla 30.—La primera escuadrilla de aparatos Bristol, se elevó en las primeras horas de la mañana, dirigiéndose a efectuar servicio de bombardeo sobre Vebel Ujda y alturas del Iferni.

Todos los aparatos aterrizaron a medio día en Dar Drius, reanudando por la tarde el bombardeo sobre los expresados lugares.

El sector de Aïdjir Melilla 30.—A bordo del vapor «Villareal», embarcó anoche para el sector de Aïdjir, con objeto de hacerse cargo de las fuerzas de su mando, el coronel del regimiento de África, don Félix de Vera.

También marcharon destacados a dicho sector, los comandantes don Francisco Blanco, don Antonio García Reyes, don Enrique Lagasca, don Juan Parero y el teniente don Antonio Jiménez de Blas.

Los rebeldes se fortifican Melilla 30.—Las fuerzas que guarne-

cen la avanzadilla de Afran, observaron un grupo de rebeldes que efectuaba trabajos de fortificación.

Nuestros soldados abrieron nutrido fuego, obligando al enemigo a retirarse.

Zona francesa

El nuevo comandante superior de Marruecos

París 30.—El general Boichut, comandante del 19 Cuerpo de Ejército de Argelia, ha sido nombrado comandante superior de Marruecos en sustitución del general Naulin, nombrado comandante del 19 Cuerpo de Ejército.

Aviadores evadidos

Fez 30.—Ha llegado el suboficial Alberto Raúl, de Aviación, que ha logrado evadirse de la prisión del Rif.

El sargento aviador Paul An, que también intentó fugarse, fué descubierto por sus guardianes y ejecutado en el acto.

Mejora la situación

París 30.—El Residente de Francia en Marruecos comunica que la situación mejora notablemente en toda la zona.

Temporada de invierno en Almuñécar. El Hotel mejor situado y de mayor confort, es el Gran Hotel Palace

Regiones

Andalucía Oriental

Accidente de trabajo. Un obrero, gravísimo

Málaga 30.—Cuando trabajaba en las faenas de carga del vapor belga «Houthandel» surto en este puerto, el obrero estibador Juan Heneres García, de 38 años, al ser izado un raíl, recibió tan fuerte golpe con éste que, faltar de conocimiento, fué a caer a la bodega, donde quedó gravemente lesionado.

Fuó auxiliado el infeliz jornalero por algunos compañeros de trabajo conduciéndole a la Casa de Socorro.

El personal facultativo de servicio en el mencionado establecimiento le asistió convenientemente apreciándole herida contusa en el labio superior, contusiones y erosiones en las regiones superciliar, frontal y malar del lado izquierdo, fractura completa del cúbito y radio derechos por su tercio inferior y conmoción cerebral.

En gravísimo estado y por prescripción médica, el herido fué trasladado al Hospital civil.

Cataluña

Niña desaparecida

Barcelona 30.—La policía ha detenido a Rosa Garcaí Francés y a su sirvienta Benita Jiménez, las cuales han hecho desaparecer a una niña de 8 años, llamada Blanca, que tenía acogida la primera en su domicilio.

La pequeña, según disposición del tribunal para niños, había de ser recluida en el grupo benéfico de dicho tribunal.

Las detenidas se niegan a decir donde se encuentra Blanca.

Aunó a Zaragoza

Barcelona 30.—En el expreso marchó a Zaragoza, el ministro del Trabajo, señor Aunós, que va a inaugurar el primer Pósito social.

Mañana regresará a Barcelona.

(Pasen los telegramas a 6.ª plana)

DR. ROMERA

Enfermedades de la Piel

y secretas

Plaza Nueva, 2, entresuelo.

De 4 a 7

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

A LAS FAMILIAS

que necesitan realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón.

Recomendamos Procuren visitar con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin obstentación ni alardes, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mesones 98.-Ahorra Peca Zorrilla 98

Teléfono 240. - Granada

CHOCOLATES

Bonifacio Sánchez

Teatro Isabel la Católica

Aragón

Aunós en Zaragoza. Inauguración de los Pósitos. Recepción y champagne

Zaragoza 30.—En el rápido de esta mañana, llegó procedente de Barcelona, el ministro del Traspajo, señor Aunós. Le esperaban en la estación las autoridades, una comisión de la Cámara Agrícola, representantes de las fuerzas vivas y amigos particulares. Desde la estación, el señor Aunós se dirigió al templo del Pilar, donde oró breves momentos. A las seis de la tarde, se efectuó la inauguración de los Pósitos. Luego hubo en el Ayuntamiento una recepción seguida de un champán en honor del ministro.

Extranjero

Rusia

Obispo ruso condenado

Riga 30.—Comunican de Moscú que ha sido condenado un Obispo a la pena de 10 años de trabajos forzados. Se le acusa de haber convenido a una mujer con la cual había contraído matrimonio secreto. El móvil de dicho crimen parece que fué el de mantenerse en sus funciones de las que tenía ser privado, por ser obligatorio el celibato en los Obispos rusos.

Argentina

Incendio de los grandes depósitos de petróleo

Buenos Aires 30.—A causa de los temporales se incendiaron los depósitos de petróleo de la ciudad y se ocasionaron inundaciones habiéndose registrado varios heridos. Las pérdidas se calculan en un millón de libras esterlinas. El incendio amenaza propagarse a otros depósitos. Llamas inmensas se elevan en el espacio produciendo gran pánico. El Gobierno ha enviado socorros para evitar que se propague el fuego.

China

La situación empeora. Aterradora cifra de bajas

Pekín 30.—En una violenta batalla librada entre los partidarios de los generales Feng y Lin Cing Lin, han resultado 20.000 muertos y heridos de ambos bandos, la mayoría de los primeros de frío y falta de elementos sanitarios.

Hungría

Efectos del temporal

Budapest 30.—La crecida de los ríos con motivo de las copiosas lluvias de estos días, está ocasionando daños incalculables. En muchas líneas está interrumpida la comunicación ferroviaria. Los habitantes de poblaciones inmediatas a los ríos, huyen aterrorizados de la invasión de las aguas. En algunas localidades se ha declarado el estado de sitio, para reprimir los actos de pillaje que la gente maleante realiza, aprovechándose de lo crítico de la situación.

Francia

La futura ciudad de los mutilados. Fiesta cooperará

Niza 30.—Han comenzado los preparativos para una función benéfica cuyos ingresos serán destinados a la construcción de una ciudad para los mutilados de Francia. El interés principal del espectáculo lo ofrecerá el tenor español Fleta, que ha ofrecido tomar parte en la función antes de emprender su excursión artística a los Estados Unidos. Se pondrá en escena la ópera «Tosca». A Fleta se le prepara un grandioso recibimiento.

Con sólo 40 céntimos

puede convenirse, si sufre ESTREÑIMIENTO, de que las PILORAS ZEMORAS, puramente vegetales, son una muestra más del talento de nuestro paisano, que como novedad presenta unos notables barros vidriados; algunos de ellos hermosísimos y que fueron justamente elegidos.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Exposición Molina de Haro

Ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en los salones del Centro Artístico, la Exposición de las obras del notable escultor granadino don Luis Molina de Haro. Asistieron las autoridades, Director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios y numerosos profesionales y aficionados. Las obras escultóricas, artísticamente presentadas, son una muestra más del talento de nuestro paisano, que como novedad presenta unos notables barros vidriados; algunos de ellos hermosísimos y que fueron justamente elegidos. También figuran entre las obras expuestas, barros policromados y reproducciones de obras clásicas, de verdadero mérito. La Exposición está siendo muy visitada, recibiendo el señor Molina de Haro muchas felicitaciones. Varios de las obras presentadas han sido ya adquiridas.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 420 raciones. En el Asilo Nocturno, permanecieron 22 indígenas.

ANDAMIAJE SOCIAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Contrasta de modo singular, harto deplorable, la devoción y patriotismo de cuantas disposiciones dictó el poder público en pro del fomento del arbolado, que pudiera y debiera ser factor importantísimo del progreso económico nacional, con la apatía de los pueblos, esclavos de pereza mental y tomados de abulia, para su fácil cumplimiento.

Sin remontarse a espigar la copiosa legislación forestal desde tiempos remotos, se publicó en nuestros días la Real orden fecha 5 de Enero de 1915 declarando obligatoria la Fiesta del Arbol y ordenando a los Ayuntamientos que consignaran en sus presupuestos una partida para atender a los gastos que se ocasionaran. De 9.200 Municipios existentes en España solo unos 500 cumplieron una sola vez esta labor meritoria.

Persiguiendo llenar este vacío desconsolador se dictó la Real orden fecha 29 de Abril de 1924 disponiendo que todos los Ayuntamientos procedieran a la plantación mínima anual de 100 árboles en los caminos; cursos de aguas etc. cuya disposición, de ser cumplida, crearía una riqueza positiva, mediante el aumento en un mínimum anual de 1.000.000 de árboles.

Todo un Jordán no bastaría para quitar a los pueblos el estigma de la indolencia en el cumplimiento, tan fácil, de esta obra social, de interés nacional indiscutible. Contra ese gesto de censurable indiferencia que es una de las más ofensivas formas de antipatriotismo, se me ocurren dos procedimientos eficaces de rehabilitación: la propaganda en la prensa que «es la gran palanca de Arquimedes»—en frase de León XIII—y el castigo a los Ayuntamientos y pueblos, sin esperanza de indulto.

No hay recolección sin siembra y la calidad de la cosecha suele depender de la intensidad de la siembra y de la bondad del labrador. Merece a la labor de propaganda, que hace en esta época más camino que en otras, que acepta el pensamiento ajeno y se resiste difícilmente a la sujeción extraña; las mismas leyes se van despreciando de la coacción física y va imperando en ellas el principio de la autoridad moral.

Egrimiendo la pluma, difundiendo el pensamiento, aprovechando la influencia sobre los lectores, llamando al deber, inculcando aquel concepto del Dante; *Quien plantó un árbol no vivió inútilmente*, y aquel otro de Napoleón: *El que planta un árbol presta un servicio al Estado*, no caerá esa nobilísima propaganda sobre roca desnuda y logrará siquiera sea parcialmente, la cooperación de los pueblos.

Pero contra aquellos otros pueblos incapaces de rehabilitación por medio de la propaganda que estimula germinaciones espléndidas; contra esa batallada de bullos que solo miran a la estabulación, no queda otro recurso que la receta del Sr. Marrullas: *al que merezca los palos, dárseles*. Para nuestro fin proponemos:

a) Que los Gobernadores no otorguen permiso para la celebración de fiestas públicas de ninguna clase en los pueblos que dejaron incumplidas las disposiciones sobre el fomento del arbolado. b) Prohibición absoluta de vender bebidas alcohólicas en todos aquellos pueblos que no plantaren los 100 árboles que fueron fijados como mínimum anual en la Real orden fecha 29 de Abril de 1924, celebrando la Fiesta obligatoria del Arbol. c) Como responsabilidad a los Ayuntamientos morosos, sin esperanza de indulto, se impondrá a cada concejal la obligación de plantar 20 árboles y a los Alcaldes y Secretarios 50 cada uno y de no realizar la plantación en la época fijada, se procederá al embargo de la cantidad necesaria para llevarla a cabo con la intervención de guardas forestales, peones camineros etc.

Para toda evolución se necesita fuerza y a la fuerza hay que imponer la salud moral y material de los pueblos. Toda coacción enseña en una buena política sanitaria.

LUIS MORELL

Suceso extraño

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde quedando encamada en la sala de la Virgen, la joven vecina de Montefrío Carmen Pérez Aguilár, de 18 años. Dicha joven sufre una herida por disparo de arma de fuego en la espalda, que según manifestó se la produjo casualmente al sacar ropa de un arca donde se encontraba la pistola, que al caerse al suelo se disparó. Como el hecho no aparece lo suficientemente claro, el Juzgado de instrucción de Montefrío entiende en el asunto.

Misa de fin de Año

Esta noche a las once, tendrá lugar en la Iglesia de San Justo ante Su Divina Magstad, el acto solemne de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, instituido por la Santa Sede para todo el género humano. Seguidamente comenzará la Vigilia de fin de año concedida por Su Santidad a la Adoración Nocturna. A las doce en punto, tendrá lugar el ejercicio y la Misa solemne. Comunion general, reserva y bendición con el Santísimo.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores, pudiendo asistir, entrando por la Sacristía, cuantos fieles lo deseen.

Alarma en la calle de Reyes Católicos

A las seis de la tarde de ayer, se produjo gran alarma en la calle de Reyes Católicos, esquina a la Gran Vía, aglomerándose bastante público. El origen de todo ello fué debido a que un camión de la Compañía Alsina, se había descastrado en dicho sitio, interrumpiendo la circulación durante más de media hora, por cuyo motivo se estacionaron en la referida calle buen número de tranvías y coches.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, colóquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota: Apartado de Correos, número 9

CÁMARA DE COMERCIO

La sesión del martes

Anteanoche celebró sesión la Cámara bajo la presidencia de don Juan Leyva. Entre los asuntos tratados se dio cuenta de haber sido aprobados por R. O. los tres presupuestos de la Cámara para el año 1926. Se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda, que el timbre que grava los artículos envasados se exija al salir de los centros productores, como se hace con los aceites y azúcares, beneficiándose así los intereses del Tesoro, al par que se evitan dificultades al comercio.

Se acordó adherirse a la solicitud de otras Cámaras para la identificación de mercancías y exactitud de origen de artículos de exportación, evitando se vendan como de procedencia española y con rótulos falsos, generosos de otras procedencias. Se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por una comisión de la Cámara, para impedir la baja del Arancel a los azúcares cubanos y se acordó dar las gracias al señor Manco por su acertada intervención en el asunto.

Con referencia a la reclamación formulada sobre aumento de material en nuestras estaciones ferroviarias, se dió lectura del siguiente telegrama del Ministro de Fomento: «En contestación a su solicitud le manifestamos que he ordenado a la 4.ª División de Ferrocarriles requiera a la Compañía Andaluces y Sur Española, para que en estaciones que sirven centros productores de remolacha y azúcar sitúen material suficiente que permita atender transportes que interesan».

Dióse cuenta de haberse designado para vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles en representación de las Cámaras, don Carlos Prats en representación del Comercio y el Conde de Caralt en la de Industria.

También se dió lectura de la exposición elevada al Ministro de Fomento sobre el deplorable estado de las carreteras de la provincia, que en su mayoría se encuentran intranquilas y constituyen un caso excepcional, con relación al resto de las de España.

También se dió cuenta de la queja formulada al Director General de Comunicaciones por el retraso diario del correo de Madrid.

Se dió cuenta del R. D. Ley aprobando el Estatuto para la enseñanza mercantil en España y por virtud del cual se crea en Granada una Escuela profesional de la sección de Economía.

El presidente dió extensa cuenta de todos los trabajos realizados por la Cámara durante el año, con estadística detallada de los diversos asuntos y gestiones realizadas y de la situación económica de la Corporación, mereciendo los plácemes de todos los señores concurrentes y tratados otros asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

Cena en el Asilo Nocturno

Anoche y siguiendo su caritativa costumbre en este día, don Miguel López Sáez, costó una espléndida cena a todos los pobres que se hallaban acogidos en dicho establecimiento benéfico, que eran en número 36, entre hombres, mujeres y niños, y cuya comida consistió en lo siguiente: Ración a cada uno de estofado de cerdo y longaniza, pan, vino, postre de naranjas de la Reina y manjericos.

Audiencia pública

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de San Sebastián (Almería): doña María Ramayo Padilla con doña Carmen Massa Arvaló, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Ciriqum; abogado, señor García y García; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna. Ronda: don Federico Lozano Gutiérrez con la Sociedad Suiza de Seguros Viaterbur, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Cardelli; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: causa 93 de 1925, sobre tentativa de robo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cheza; secretario, señor Serna. Salvador: Apelación del auto de procesamiento dictado en la causa seguida a instancia de don Manuel Moreno, sobre allanamiento de morada. Ponente, señor González; procurador, señor Arenas; secretario, señor Alonso.

La Sección segunda ha condenado a Prudencio Gutiérrez, en causa de Alhama sobre allanamiento de morada, a la pena de 2 meses y 1 día y 125 pesetas de multa; se le absuelve del otro delito.

En esta Secretaría de Gobierno han tenido entrada los autos seguidos ante el Juzgado de Cuevas de Vera, entre doña María González Serrano contra don Manuel Caparrós Rodríguez, sobre tercería y pobreza.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, colóquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota: Apartado de Correos, número 9

Instrucción pública

Facultad de Derecho. Plaza vacante Encontrándose vacante en esta Facultad de Derecho, una plaza de profesor auxiliar temporal, correspondiente al primer grupo (Derecho Natural y Derecho Canónico), se convoca a concurso para proveer la plaza en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 11 del Real decreto de 9 de Enero de 1910 y Real orden de 25 de Enero de 1924.

La Facultad se reserva el derecho a exigir de los aspirantes la práctica de algún ejercicio que permita apreciar convenientemente su aptitud para el desempeño del cargo. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de esta Facultad todos los días hábiles de diez a doce de la mañana y el plazo terminará a las veintidós de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Decano se hace público para general conocimiento.—El Secretario de la Facultad, Rafael Acosta.

De la provincia

Desde Torvizcón. Reclamación atendible

En el mes de Septiembre del año actual, se reconoció por la Junta Provincial de transportes la necesidad de autorizar un servicio de la clase (B) entre Torvizcón y Granada. Este acuerdo fué tomado por unanimidad, pues no le quita este carácter el voto en contra de un vocal.

Han transcurrido tres meses sin que se autorice el servicio pedido ni la Compañía Alsina en uso del derecho que le da la exclusiva que tiene concedida establezca el servicio ninguno. Es de suponer que el plazo que se haya concedido a esta Compañía para que se decida, tendrá un término y que éste, al cabo de tres meses, estará para finalizar. Francamente que a nosotros cada día nos parece un año. Porque eso de haber aprobado nuestras pesetillas, el otro cuatro, el otro ocho para que no se quedárais hacer esta carretera, o su construcción se retrasa indefinidamente, cargando con un presupuesto de obras calculado antes de la carestía y de la jornada de ocho horas, no nos duele tanto el haber salido con las manos en la cabeza, como el que ahora, después de tantas cavilaciones y tantos apuros, nos encontramos con una carretera que hasta la fecha no nos sirve más que para viajar en carro o en caballería; pues lo que es en auto se da el caso, que ya se ha repetido varias veces, de no poder ir libremente ni en el de cualquier amigo, que doído de la situación, lo lleva a uno a la capital gratuitamente. ¡Vaya por Dios!

Claro es que un pueblo como Torvizcón, que tiene cuatro casas y el caso de la población no es mayor de 1.500 habitantes, no se merece que la Compañía Alsina le dedique auto-transporte que vale tanto como el pueblo entero. Nosotros reconocemos nuestra pequeñez; pero ¡caray! somos españoles y los quince o veinte vecinos de este pueblo que al cabo del año tenemos que ir a la capital queremos hacer el viaje como lo hacen los españoles de Orgiva, por ejemplo, o los de Madrid, aunque sea mucho presumir el querer compararnos con los de la Corte.

A nosotros nos trae sin cuidado de si eso de conceder la exclusiva de las carreteras para el transporte de viajeros, está bien o mal, todos dicen que mal, pero repito que nos trae sin cuidado. Lo que a nosotros interesa es poder viajar como viajan todos aquellos en cuyos pueblos hay carreteras, a lo cual cremos tener derecho, no tan solo porque las carreteras se han hecho con el dinero de todos, sino porque en esta nuestra, además del dinero de todos los ciudadanos, está el de una porción de vecinos de Torvizcón que le han construido al Estado una carretera por un precio inverosímil y por esta razón la consideramos más nuestra.

La afirmación de que las exclusivas se conceden para que el ahorro del transporte del correo, sirva para la reparación de las carreteras, carece de fundamento. Mas dinero daría establecer una contribución pequeña por kilómetro de recorrido al vehículo que circule por ellas. Y no se diga que la defraudación a que tan aficionados somos, daría al traste con esta reforma, porque del mismo modo que hoy la Guardia civil denuncia a todo vehículo que lleva viajeros sin estar autorizado, podría denunciar a los que circularan sin llevar consigo el recibo de haber pagado el impuesto sobre los kilómetros recorridos en el mes anterior.

Pero, en fin, repito que esto nos trae sin cuidado, lo que nos interesa es el poder ir a Granada sin que la Guardia civil nos salga al paso, ni tengamos que agradecer favores al amigo que nos quiera llevar en su coche. Esto es lo que nos interesa y este es el ruego que dirigimos a las autoridades, con el mayor respeto.

PEDRO MINIO

Banda Municipal

Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.ª Las Majas de Talavera, pasodoble, Alonso. 2.ª Zulima, Capricho, Pacheco. 3.ª Don Quintín el Amargó, Tango y Java Guerrero. 4.ª Copelia, Selección, Leo Delibes. 5.ª Sansón y Dalila, fantasía, Saint Saens. 6.ª España Cañi, pasodoble, P. Marquina.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Diezmas detuvo a Alfonso Fernández Hernández y Manuel Avilés García, que riñeron produciendo lesiones sin importancia. —La de Zújar detuvo a Jesús Espín Arredondo (a) «Conejillo», para que cumpla condena por uso indebido de armas. —La de Otrera ingresó en la cárcel a disposición del juez a Juan María Gómez Fernández, que maltrataba de obra a su esposa Josefa Córdoba Carmona.

Ultimas palabras de algunos grandes hombres

«Sería lástima que la cortasen ella que jamás ha hecho tracción a nadie». —El cónsul inglés Tomás Morris recogido en la barba en el momento de recibir el hachazo. «Mis generales me harán funerales sangrientos». —Alejandro Magno previniendo las rivalidades que provocaría la sucesión de su imperio. «Un emperador debe morir de pie». —Vespasiano pidiendo que le incorporasen en su lecho de muerte. «¡Fias vencido, Galico!». —El emperador Juliano, herido de muerte en una batalla contra los Partos.

DR. CIFUENTES

Consulta general de Medicina AGUILA 12, De 12 a 2 y de 7 a 10

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de «La Torre» y del «Pilar» Primera Casa Exportadora de Andalucía JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

BARBADOS en todas las variedades y para toda clase de terrenos. Plantas limpias seleccionadas, superiorísimas. INJERTOS en uva para vino de gran producción y calidad. Especialidad en INJERTOS para parrales, plantas con tres metros y más de altura, para producir exquisitos frutos de lujo, para postre y de exportación.

PRECIOS EN TODO SIN COMPETENCIA

Análisis de tierras gratis. - Pedid catálogos

Viaje a América del Zepelín «B 3»

80 horas de viaje sin interrupción y bajo difíciles condiciones atmosféricas es la prueba más elocuente de la excelencia de los Aceites Lubrificantes Super OIL SHELL elegidos para este arriesgado viaje. Los Aceites «Super OIL SHELL», en diferentes clases, según su conveniencia para cada motor de automóvil, han sido puestos a la venta al público en los principales garages y casas proveedoras de toda España. Exíjanse los precios originales. Sociedad Petrolífera Española. = Gasolina «SHELL»

Préstamos Hipotecarios

Para fomentar La Agricultura BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA que desde 1903 tiene establecida MARINO ANTEQUERA = PROGRESO, NÚM. 2 = GRANADA frente al Teatro Isabel la Católica

Teatro

Cervantes Hoy terminan «Los Dos Pillates», que ha sido quizá la película de más éxito de cuantas se han estrenado en Granada esta temporada. Como complemento y cumpliendo esta empresa su programa anunciado, se estrena hoy la gran super-producción extraordinaria, que lleva por título «Jac el Embustero»; consta de cinco partes y dejará buen recuerdo entre los aficionados al cine. Las secciones, que se hacen continuas, darán principio a las tres de la tarde. Isabel la Católica Esta tarde anuncia la compañía de Plana-Díaz programa de tarde y correspondiente al regulo que se hizo el pasado domingo. La comedia elegida es la gran obra cómica en tres actos de Muñoz Seca, titulada «La Tela», y por la noche, a las nueve y media, supuesto que en la función de tarde no quedan localidades por estar vendidas en el regulo del domingo, también se vuelve a representar «La Tela», en cuya comedia la compañía de Plana-Díaz no tiene imitadores. En la función de noche se anuncia Fiesta de la Uva con regalo que habrá de uvas. «Mañana, día de Año Nuevo, funciones de tarde y de noche con carteles escogidos.

Varios aficionados nos ruegan que en su nombre, pidamos a la Compañía Plana-Díaz, que represente la comedia de Paso y Diezma (hoy), «La Casa de Salud», pues sería vista con agrado por numerosas familias. Quedan complacidos los peticionarios. Programa para hoy. Concursos por la orquesta Olympia. Estreno de la Selección Olympia, estupenda super-producción de la First National en dos jornadas, titulada «Canción de Amor», hoy completa. Programa para hoy. Estreno de la interesantísima «Revista Eva núm. 7». Estreno de la selecta producción americana en cinco partes que lleva por título, «El Blanco Viviente».

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y Unico estuche que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase: 100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 céntimos Pida usted siempre «MI PAPEL»

Maestra

Se ofrece para lecciones en su propia casa o a domicilio. Clases y encargos de bordados. Razón en esta Administración.

Dr. Olóriz García

MEDICINA Y CIRUGIA VACUNACION PREVENTIVA DE LA Viruela, Tifus y Fiebre de Malta Calle de la Imprenta, núm. 2 (Plaza Nueva), DE 2 A 4 Y DE 7 A 9

Se desasea

una criada en Lavadero de la Cruz, núm. 21

Cebadillas

CIRUJANO-DENTISTA RAYGO GONZALEZ, 57, principal Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 excepto los días festivos Hay accesorios

PICORRIS

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, etc. MAZONER se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de los

Dr. Francisco Ruiz Sánchez

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS Navas, 23, 1.ª - Teléfono, 600 Consultas de 3 a 5 El anuncio perfecto no es jamás el resultado de un primer esfuerzo, sino el fruto de muchas tentativas

Rosa levanta el vuelo y le cortan las alas

En el recinto de la africana ciudad de Ceuta, formó su nido de amor un bravo legionario.

Quiso el hado fatal que su media costilla, mujer nacida de los bajos fondos sociales, perdiera la cabeza por un carabiniere de largos bigotes y que aprovechando una ausencia de Miguel Gutiérrez Moya, que es el héroe sacrificado, levantara el vuelo hacia Granada dejando al pobre soldado sin nido y sin 800 plumas que tenía ahorradas a costa de grandes sufrimientos.

Tamaño villanía, hizo tal mella en el corazón de Moya, que seguidamente denunció el hecho al juez de Instrucción de Ceuta, el cual exhortó al del Campillo de Granada para que se procediera a la detención de Rosa Romero Liras, que es la pérfida mujer, así como al rescate de las 800 pesetas.

Se ordenó tal servicio a los agentes de la autoridad, dando su trabajo como resultado el que por los guardias civiles López Banqueri y Galindo Soto, fuera ingresada en la cárcel la aprovechada «paloma», así como el rescate de 300 pesetas, pues las restantes habían sido invertidas en la compra de un abrigo de terciopelo, unos zapatos, una cama de matrimonio y otros enseres.

De seguro que cuando llegue a conocimiento del valiente legionario la inversión dada a las pesetas, le harán recordar aquellas sentidas estrofas becquerianas, un poco reformadas.

«Valerán del amor en tus oídos las palabras ardientes a sonar... Pero las ochocientas del ala No las veré más.»

Casos y cosas

Atropellado por un coche

En el Triunfo fué atropellado por un coche de la Central, el empleado de limpieza, Antonio Moya Torres, de 34 años, con domicilio en la calle del Moral de la Magdalena núm. 32, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, que

fué calificada en el Hospital, donde recibió asistencia, de pronóstico reservado.

Celda casual

En la calle de San Jerónimo dió caída casual la niña de 10 años, Carmen Jiménez Jiménez, que vive en Santa Paula, núm. 9, sufriendo fuerte contusión con hematoma en las articulaciones del lado derecho, sin que se pueda apreciar fractura alguna, siendo curada en el Hospital.

Las buenas amistades

En la placeta de Alpargateros rieron las vecinas Magdalena Diezma García, de 18 años, con otras conocidas por la Oliva y Ana Cruz, produciendo ésta a aquellas erosiones en la cara y herida contusa en la muñeca izquierda, de las que fué curada en el Hospital.

Riña tumultuosa

En la cuesta de Caracas, se desarrolló ayer un suceso que pudo tener consecuencias funestas.

Por cuestiones de faldas rieron dos familias, resultando todos sus componentes con lesiones, algunas de importancia.

La pronta intervención de guardias de Seguridad dió por terminada la contienda, resultando:

Carmen Pineda Osuna, de 40 años, con erosiones en el dedo pulgar.

Francisco Calvente Pineda, de 16 años, con erosiones en ambos brazos.

Alfonso María Roelas, de 15 años, con una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado, que se le produjo el Francisco con un palo.

Carmen Roelas Avilés, de 53 años, con erosiones en la cara.

Josefa María Roelas, de erosiones en la cara.

Carmen María Roelas, de 16 años, con erosiones también en la cara.

Todos recibieron asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Madrinas de guerra

Por nuestro conducto la solicitó el cabo Victoriano Serradilla y los legionarios Francisco López Almagro, Cecilio Fernández García y Rómulo Torres, todos pertenecientes a la escolta del coronel Banco, Riffien (Ceuta).

Servicio Meteorológico Oficial

Observatorio de Arellilla - ALTITUD 667 m. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	WINDO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Visibilidad
		Dirección	WINDO			
7	711'8	Idem	1'0	4'8	100	Despejado
13	711'9	Calma	0'0	12'8	78	Casi despejado
18	712'4	Calma	0'0	11'6	90	Nuboso

Temperatura máxima: 16'6. Temperatura mínima: 4'0

Tiempo probable para hoy

(Radio de la Oficina Central)

Buen tiempo.

Regalos de Navidad

El bazar y taller de armas de don Joaquín Ruiz Gómez, está repartiendo entre sus clientes unos bonitos calendarios, habiendo tenido la atención; que le agradecemos, de enviarnos uno.

El almacén de comestibles «La Europea» también nos ha enviado un croquis de los que reparte entre su numerosa clientela. Agradecemos el envío.

Los señores don Manuel Garrido y don José de la Plata, han editado un libro titulado «Anuario Granadino» que contiene gran número de datos de interés para todos, como son, el cajeiro, tarifas de Correos, Telégrafos, ley de Caza, Inquilinato, etc., etc., que le hace muy interesante y útil. Agradecemos a los señores Garrido y Plata los ejemplares enviados.

Hemos recibido dos ejemplares del almanaque «La Cotorra», que como siempre sigue derrochando sal y pimiente. A conservar el buen humor y hasta el año que viene.

D. Antonio Nadal Hurtado, dueño del acreditado almacén de coloniales del Pie de la Torre, ha tenido el gusto de adquirir

preciosas papeleras (de cromo en relieve con asunto campestre) que regala a su numerosa clientela.

Le estimamos las cosas que se ha servido remitirnos.

Revista de mercados

Estudio de la carnación verificada en el día de ayer

Becerras 2, a 3'80 pesetas kilo; toros 0, a 0'00; vacas 6, a 3'75; borregos 34, a 3'75; cabras 9, a 2'70; chotos 2, a 3'40; bueyes 0, a 0'00; novillos 0, a 0'00.

Carne de 1°, a 5'50 pesetas; Idem 2°, a 5'00; Id. 3°, a 4'10; Idem 4°, a 3'00; borrego con luto, a 4'15.

Codización de cereales

Garbanos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; Idem siembra superior, de 85 a 112; habas mormas, a 50; mazagana, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; beza, a 28; maíz, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

Molinos

Se ofrecen en Sevilla, de 37 a 37'50 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona continúa vendiéndose el maíz Plata entre 35'50 y 36 pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Habas

Se ofrecen en Arévalo a 20 pesetas; en Ciudad Rodrigo, a 14'75, y en Toro, a 21. Sevilla, chicas o cochineras, nuevas, y mazagana moradas, de 50 a 50'50 pesetas los 100 kilos; blancas, de 49 a 49'50.

Alubias

Varías plazas las ofrecen: Toro, a 21 pesetas; Laguna, a 36; Alaejos, a 60; Castrojeriz, a 16. Barcelona, italianas, de 48'50 a 49 pesetas los 100 kilos; mallorquinas, a 46'50; valencianas, a 55; Mahón, a 70.

Aceites

No acusán variación en tendencia y precios los distintos mercados nacionales.

Carnes y ganados

Sigue orientado al alza el vacuno mayor en la plaza de Madrid; los bueyes han mejorado hasta 4 reales, 2 las vacas y 10 el ganado mediano; los toros, sin variación, y en descenso de un real los cebones.

Se cotiza: cebones, a 164 y 165 reales arroba canal (3'55 y 3'59 pesetas kilo canal); bueyes, a 160 y 166 (3'48 y 3'61); toros, a 172 (3'74); vacas, a 162 y 166 (3'52 y 3'61); ganado mediano, a 150 (3'26).

Lechales, a 4'25 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'95 y 4'10; carneros, a 4'20 y 4'25. Ganado de cerda, a 2'60 pesetas kilo canal, libre para el vendedor; al vivo, a 27 y 28'50 pesetas arroba.

Los precios en la plaza de Barcelona son, por kilo canal, los siguientes: vacuno mayor, de 3'20 a 3'30 pesetas; terneras, a 4'20; carne congelada, a 2'75; ganado lanar extremo: carneros, a 4'95; ovejas, a 4'00; corderos, a 5'30; corderas, a 5'50; castellano: carneros, a 4'90; ovejas, a 4'80; corderos, mitad hembras, a 5'30; cordos valencianos y blancos del país, a 3'25; mallorquinas, a 2'85.

En el matadero de Sevilla se cotiza el kilo: toros, de 3'00 a 4 pesetas; bueyes, de 3'75 a 3'80; vacas, de 3'50 a 3'75; terneras, de 3'75 a 5; lanar, de 3, a 3'70.

Se alquila

amplio sótano con bastante luz y dos naves, propio para almacén, industria u objeto análogo, en el Paseo de San Sebastián. Razón, Almacén de Abonos en dicho paseo.

Sección religiosa

Jueves 31 de Diciembre de 1925. Oración, a las 5 1/2.—Animas, a las 8.—Alba, a las 4.

San Silvestre I, papa.—Doble. Color blanco. Lecciones del primer nocturno propias. Seimus (Variaciones), las del segundo y tercero propias, lo demás del Psalterio y del común, conmemoración de la Natividad. Credo, Prefacio y Crucé de la Natividad. Vísperas de la Circuncisión.

En la Catedral, misas suaves desde las siete hasta las ocho y cuatro, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la eucaristía cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubilés perpetuos con 40-50-60 años de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubilés perpetuos con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (edificación del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy en San Justo y mañana en San Antón.



Wertheim
Máquinas para Coser y Bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España, RAPIDA, S. A.
Avenida, 9 - Apartado 738 - BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

El popular Taller Hispano Ciclista
Acaba de recibir un gran surtido de Bicycletas de las mejores entre todas.
FIDELIA **LABOR**
Ventas a 18 meses de crédito y al contado.
San Juan de Dios, 62

Lámparas TUNGSRAM
para automóviles
(genuinas, Budapest), son las que más tarde o más temprano adoptará usted como únicas. Insistid en la Marca TUNGSRAM. Pidense en los buenos establecimientos de Electricidad y en
LÁMPARA TUNGSRAM
Montera, 10, - MADRID

Cemento artificial "Sansón"
PRIMERA MARCA
La Auxiliar de «La Construcción», S. A.
Depósito y exclusiva para Granada y su provincia
Francisco Martínez Perdigüero - Acera de Darro, 56
Se necesita Agentes productores, importantes Compañías de Incendios y Accidentes, buenas comisiones o sueldo.
DIRECCION: ACERA DE DARRO, 56

LA ESTRELLA - Sociedad Anónima Domiilio social: MADRID, Avenida del Conde de Peñalver, 18 (Gran Vía)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
CAPITAL DESEMBOLOADO: 7.000.000 DE PESETAS
Seguros contra Incendios, Accidentes, Transportes, Seguros marítimos
Subdirección en la provincia de Granada: San Isidro, núm. 16
SE DESEAN AGENTES ESPECIALIZADOS

"Casas baratas"
En la calle del Príncipe, núm. 12, se encuentra la casa REYES, que por lo barato que vende sus artículos de perfumería y postales, está considerada como la casa más barata que existe en los citados artículos. Cajas de jabón con tres grandes pastillas, una peseta caja. Ved los estuches de perfumería que presenta, desde 2 pesetas en adelante.
Casa REYES.—Príncipe, 12

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Unico depósito en Granada, calle de Gracia, número 10
Oficinas, San Antón, 20.—Granada.

GANGA
se ofrece de una camioneta marca «Ford», semi-nueva, en imborrable estado y perfecto funcionamiento, bajo prueba. Para informes, Pescadería, 3, Granada.
Se vende
un motor a gas pobre, marca «Deutz», en muy buen estado.—Razón, en la Administración de este periódico.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Múltiplos que, a veces, alteran los ESTADOS DEL ESTÓMAGO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy eficaz en los dolores de los intestinos, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.
Encápsula una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicamento para otros 3 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Gran Regalo LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1
Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen los siguientes GRANDES REGALOS:
Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO. CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa, y lo reducido de los precios, más el referido Regalo, han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.
El día de Regalo ha correspondido al 2 de Noviembre

Por cesacion de Negocio SE LIQUIDAN
ZACATIN, 12
Se traspasa el local
Vestidos, Abrigos, Sombreros, Velos, Mantillas, Ropita de recién nacido, Ropa de cama y mesa, Géneros de punto, Guantes, Zapatos, Impermeables y todas existencias del Establecimiento

Folleto del NOTICIERO GRANADINO Número 29
M. Maryan
LA ROSA AZUL
VERSIÓN CASTELLANA POR A. MARIATENA, PROPIEDAD DE LA EDITORIAL PUEVO

—Pero si no tenéis más que a mí ¡Dejadme quedar y prodigaros mi cariño!... Dejadme—repeta con obstinada dulzura.
V tuvo que marcharse del cuarto.
Su cerebro ardía y su corazón estaba anegado por un dolor que parecía próximo a la desesperación. Sus pensamientos eran tumultuosos; ella trataba de ver claro en este horrible caos. ¿De qué podrían acusar a Mauro? ¿Cómo la terrible palabra de deshonra podía asociarse a su nombre? Todo en ella protestaba contra esta acusación, cualquiera que ésta fuera. Nadie mejor que ella conocía esta naturaleza orgullosa y tierna, ligera qui-

z, pero recia en el fondo. Si no había comprendido mal, su padre le reprochaba el haber venido a la casa cuando ya había cometido la falta. ¿El sentimiento de su culpa podía hermanarse a todo lo que se había reflejado en él, a su alegre entusiasmo de soldado, a sus valientes propósitos, a la emoción dulce y punzante experimentada en la vuelta a «el hogar»? ¡Era imposible! Por mucho que dijera su padre, la hipocresía era para Mauro una anomalía... No se había defendido, había casi confesado... Y el coronel le quería, y el coronel, esencialmente justo; no le hubiera condenado sin pruebas... ¿Mauro había juzgado in-

til su defensa?... Lydie se turbaba con todas estas hipótesis, tanto más que luchaba contra lo desconocido, y carecía de base para sostener sus oposiciones. ¡Una sola cosa, sin embargo, permanecía clara en ella, como una luz que brillara fija en el mar tempestuoso! Mauro pudo haber delinquido a consecuencia de su carácter débil, por ligereza tal vez, pero no por una falta deshonrosa. Sin duda era víctima de algún monstruoso error. ¡Oh! de aquí en adelante, la vida de Lydie se consagraba a justificarle. ¡Justificarle! ¿De qué? ¿Y cómo, puesto que ignoraba todo? ¡El mismo estaba desesperado, puesto que huía sin defenderse! Y, sin embargo, todavía por una vez más, aunque el dolor, como un mal despiadado invadiera su corazón con heladoras olas, ella no dudó un momento de Mauro. ¡Dudar de él! ¡Hubiera sido dudar de ella misma, de su corazón, de sus instintos más profundos!

—Habría sido como dudar de su madre, que amaba a Mauro y creía en él. Ella no sabía por qué misteriosas fibras estaba unida a él, y acusándole se hubiera profanado ella misma...
Transcurrieron algunas horas, tan cruciales, que más tarde Lydie se preguntó cómo había podido sobrevivirlas. Trató entonces de obrar. Entró en su habitación, que tan alegremente arregló la víspera, y cuyas flores permanecían aún frescas. Buscó, por si Mauro había dejado alguna carta de explicación; pero no había otra huella de su repentina marcha que el desorden motivado por sus precipitados preparativos; una silla tirada, el cubrepies arrastrado. Instintivamente estuvo esto, puso la silla en su sitio, y después volvió a esperar a su padre en el saloncito.
Este apareció cinco minutos antes de la hora del almuerzo. Ahora su rostro había recobrado ya su habitual aspecto, salvo un círculo obscuro que rodeaba sus ojos. Un esfuerzo enérgico le había hecho recobrar sus maneras, su tranquilidad y decisión.
Se aproximó a Lydie, que le miraba temblorosa; pero no parecía reparar en su pobre rostro, que acusaba recientes huellas de lágrimas.
—¡Hija mía—dijo a guisa de preámbulo, no hablemos jamás de Mauro. Tratemos de pensar que ha muerto, que ha desaparecido de la superficie de la tierra, y vivamos el uno para el otro... He estado demasiado absorbido por mi pena; de aquí

en adelante quiero ser, dentro de los límites de lo posible, lo que tu madre era para ti... ¡Te prohibo hablarme jamás de él—añadió viendo que Lydie abría la boca para protestar—. Esta prohibición será la más dura que jamás te dirigirá, y espero no tocarla que repetirla... Acuérdate que en ello va un solemne juramento...
La entrada de Miss Morgán puso fin a esta penosa conversación. Miss Morgán era una criatura dulce, insignificante; había pasado por numerosas pruebas, por situaciones difíciles, y de todas las amarguras de su vida había guardado, sobre todo, una cual